

pito y otros después hasta «*el ladrillado en que tomó su coche*». El Cabildo con repique fue a Palacio a cumplimentarle en su onomástica. Luego, el Martes 15 de Julio de aquel año 1732 anuncia que quiere empezar su visita pastoral y celebrar Sínodo. El 27 de Agosto de 1732 empezó la visita por la Iglesia Catedral, cuyos detalles pueden verse en las actas citadas.

El 23 de Octubre de dicho año hace un donativo al Cabildo de quince mil pesos para sus obras pías. El 5 de Diciembre lo encontramos en Agüimes en la primera de las dos visitas que hizo a Gran Canaria. El 25 de Mayo de 1733 rebajó los derechos de visita de las ermitas. Las de patronato en adelante debían pagar dos ducados de vellón en vez de cuatro, y las de vecindad, nada. El 1 de Abril de 1734 se recibió en Cabildo un relicario insigne de Santa Victoria enviada por el Prelado desde la Ciudad de La Laguna con carta del 3 de Febrero.

El Martes 6 de Abril de 1734 a su llegada a esta Isla de la visita pastoral lo notifica a su Cabildo y le dice que es el Sínodo lo principal que tiene en mente y que lo piensa celebrar lo más pronto posible. El 22 de Mayo de 1734 llegó la noticia del nombramiento de Obispo de Yucatán en la persona de nuestro Arcediano, diputado en España, Don Francisco Pablo de Matos Coronado⁴. El Cabildo le regaló del Pontifical de Conejero «*un pectoral con las insignias de la Pasión, valorado en 826 reales y 32 maravedís y con el anillo de oro con una esmeralda valorado en 600 reales y una mitra de raso bordada de oro escarchada con piedras valoradas en 300 reales*» (30 de Julio de 1734).

El 16 de Junio de 1734 el Obispo regaló a su Catedral un cajoncito con reliquias y auténticas. El 8 de Julio de 1734 acordó el Cabildo «*que el mayordomo de Fábrica haga bajar el esquilón y llevarlo a casa del Ilustrísimo Señor Obispo nuestro Prelado para consagrarlo, como su Ilustrísima ha ofrecido, y luego se ponga otra vez en su lugar*». El día de San Ignacio de Loyola, 31 de Julio de 1734, asistió a la misa de los Jesuitas en su primera Iglesia, que luego sería salón de actos del Seminario y hoy Librería Diocesana.

SEXTO SINODO DIOCESANO

El Sínodo tuvo dos convocatorias. La primera está firmada el 20 de Agosto de 1734. El 10 de Septiembre de 1734 se escribió en las actas el texto íntegro de dicha convocatoria. Estaba previsto celebrarlo en Mayo de 1735, pero dificultades de abastecimiento y carencia de moneda obligan a aplazar el Sínodo unos meses: «*por el contratiempo de falsa moneda y la falta de granos*» (19 de Diciembre de 1734). El 21 de Enero de 1735 se señala nueva fecha: el 28 de Agosto, festividad de San Agustín. Los sinodales asistentes fueron 64, muchos de ellos trayendo representación de otros sacerdotes. Sus constituciones no son muy originales, sino que intentan analizar y actualizar las del anterior Sínodo de Cámara y Murga⁵, por quien manifiesta gran

⁴ Actas y Libro de Recuerdos, fol. 231.

⁵ Viera y Clavijo publica un resumen de las Sinodales de Dávila.

Caballero Mújica, Francisco: «Sínodo del Obispo Pedro Manuel Dávila y Cárdenas(1735)», Iglesia al Día, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1990.